



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

proyecto de

P RESUPUESTO
1997

INGRESOS Y EGRESOS

Marzo de 1997



INDICE

PRESENTACION.....	1
APARTADO DE INGRESOS	
• ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS POR FUENTE.....	2
• ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS IRREDUCTIBLES POR CONCEPTO Y FUENTE.....	3
• ESTIMADO DE INGRESOS PROPIOS.....	5
APARTADO DE EGRESOS	
• EGRESOS POR SERVICIOS PERSONALES, PROGRAMAS UNIVERSITARIOS Y PASIVOS.....	6
• DISTRIBUCION INICIAL DE SERVICIOS PERSONALES, GASTOS DE OPERACIÓN, Y JUBILADOS Y PENSIONADOS.....	10
• DISTRIBUCION DE EGRESOS POR PROGRAMAS SEGÚN FUENTE DE INGRESOS.....	12
• DISTRIBUCION DE EGRESOS POR DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS.....	16
• EGRESOS POR FUNCION.....	22
• EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA.....	23
• EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	24
ANEXOS	
• NORMAS Y POLITICAS.....	25
• GRAFICAS.....	30
• ESTIMADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS.....	34
• MEGAPROYECTOS FOMES 1996.....	35
• MEGAPROYECTOS FOMES 1996 POR SUBPROGRAMA.....	37
• PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT).....	40
• FONDO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO.....	43
• SUPERA.....	44
• ESTIMADO DE INGRESOS POR SERVICIOS ESCOLARES 1997.....	45



PRESENTACION

La formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 1997 de la Universidad de Guadalajara, es el producto de un doble esfuerzo Institucional.

Por una parte, se operaron los mecanismos Institucionales, previstos en la Ley Orgánica, para que el Presupuesto General de la Institución se conformara a partir de los presupuestos de los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior. Para ello, se impulsó la participación de los Órganos Colegiados de la Red Universitaria que, en su ámbito de competencia, son responsables de la Programación y/o Presupuestación de sus actividades.

Por otra parte, se orientó la asignación y el ejercicio de los recursos institucionales hacia el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001 (PID). Este esfuerzo implicó la elaboración de una nueva estructura programática – presupuestal y el diseño de un sistema de seguimiento a partir de proyectos formulados por los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, y los Planes Operativos Anuales de las dependencias de la Administración General.

Como resultado de estos esfuerzos se sentaron las bases para que, durante este año, se integre la Red de Evaluación, Programación y Presupuestación de la Universidad de Guadalajara, cuyas funciones esenciales serán las de consolidar el funcionamiento de la Red y avanzar en el proceso de desconcentración de funciones y recursos.

Consideramos finalmente, que estos esfuerzos constituyen un paso importante hacia nuevas formas de gestión y administración de los recursos Institucionales.

Dr. Misael Gradilla Damy



TABLA No.1 .- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS POR FUENTE

FUENTE	ORDINARIO	%	EXTRAORDINARIO	%	TOTAL	%
FEDERAL	564,106	52.17	65,382	27.64	629,488	47.77
ESTATAL	517,169	47.83	13,783	5.83	530,952	40.29
INGRESOS PROPIOS		0.00	157,361	66.53	157,361	11.94
TOTAL	1,081,275	100.00	236,526	100.00	1,317,801	100

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



TABLA No. 2.- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS IRREDUCTIBLES POR CONCEPTO Y FUENTE

(MILES DE PESOS)

	FUENTE				
	ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	PARCIAL	TOTAL
1.- IRREDUCTIBLE EN SERVICIOS PERSONALES					
1. SUELDOS	232,518	251,895		484,413	
1.1. PERSONAL ACADEMICO	141,143	152,905			
1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	42,375	45,907			
1.3. MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	49,000	53,083			
2. PRESTACIONES LIGADAS A LOS SUELDOS	176,891	191,632		368,523	
2.1. PERSONAL ACADEMICO	106,881	115,787			
2.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	27,797	30,114			
2.3. MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	42,213	45,731			
3. PRESTACIONES NO LIGADAS A LOS SUELDOS	19,860	21,514		41,374	
3.1. PERSONAL ACADEMICO	10,930	11,840			938,619
3.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	3,359	3,639			
3.3. MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	5,571	6,035			
4. CARRERA DOCENTE PERSONAL ACADEMICO	19,425	24,884		44,309	
<i>SUBTOTAL I</i>	448,694	489,925			
II.- IRREDUCTIBLE EN GASTO DE OPERACIÓN ORDINARIOS					
1. MATERIALES Y SUMINISTROS	47,933	51,927		99,860	
2. SERVICIOS GENERALES	20,542	22,254		42,796	
<i>SUBTOTAL II</i>	68,475	74,181			142,656
TOTAL IRREDUCTIBLE ORDINARIO	517,169	564,106			1,081,275
III.-EXTRAORDINARIOS ESTATALES					
PREPARATORIAS OFICIALIZADAS	12,991				
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (AREA INFANTIL)	234				
PREMIO JUAN RULFO	120				



	FUENTE				
	ESTATAL	FEDERAL	PROPIOS	PARCIAL	TOTAL
DEPARTAMENTO DE MADERA, CELULOSA Y PAPEL	438				
SUBTOTAL III	13,783				
IV.- EXTRAORDINARIOS FEDERALES					
FONDO PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (FOMES)		25,040		25,040	
FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FDI/SEP)		7,400		7,400	
FONDO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (FDU/SEP)		1,166		1,166	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (PROMEP)		11,465		1,465	
PROGRAMA DE MOVILIDAD DE EDUCACION SUPERIOR DE AMERICA DEL NORTE (PROMESAN)		1,059		1,059	
COMITÉ PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS (CAPFCE)		10,000		10,000	
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACyT)		7,584		7,584	
SISTEMA DE INVESTIGACION "JOSE MA. MORELOS " (SIMORELOS)		985		985	
SUPERA		683		683	
SUBTOTAL IV		65,382		65,382	
TOTAL FEDERAL Y ESTATAL	530,952	629,488			1,160,440
V.- PROPIOS TOTALES			157,361		157,361
TOTAL	530,952	629,488	157,361		1,317,801

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



TABLA No. 3 .- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS PROPIOS POR CONCEPTO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%
SERVICIOS ESCOLARES	14,598	9.28
SERVICIOS NO ESCOLARES	5,507	3.5
DONATIVOS (PESO SOBRE PESOS)	20,136	12.8
INTERESES FINANCIEROS	10,687	6.79
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15,540	9.88
INGRESOS POR INCORPORACIONES	7,300	4.64
INGRESOS POR EMPRESAS UNIVERSITARIAS	83,593	53.11
TOTAL	157,361	100.0

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



TABLA No. 4.- EGRESOS POR SERVICIOS PERSONALES, PROGRAMAS UNIVERSITARIOS Y PASIVOS

CONCEPTO		PARCIAL	MONTO	%
SERVICIOS PERSONALES				
SUELDOS AL PERSONAL		476,599		
PRESTACIONES LIGADAS A SUELDOS		373,510		
PRESTACIONES NO LIGADAS A SUELDOS		31,616		
JUBILADOS Y PENSIONADOS		45,421		
BONOS POR AJUSTE DE HOMOLOGACION		5,219		
I.S.P.T. SUBSIDIADO		22,000		
MAESTRO EMERITO		3,500		
SUBTOTAL			957,865	72.69
CLAVE	PROGRAMAS UNIVERSITARIOS			
01.-	PERSONAL ACADEMICO			
	1.1. FORMACION DEL PERSONAL ACADEMICO	25,809		
	1.2. ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO	4,617		
	1.3. CONSOLIDACION DE LA PLANTA DOCENTE	308		
	1.4. ESTIMULOS A LA CARRERA DOCENTE	44,311		
	SUBTOTAL		75,045	
02.-	ALUMNOS			
	2.1. MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL ESTUDIANTE	1,339		
	2.2. ORIENTACION EDUCATIVA	422		
	2.3. ESTUDIANTES SOBRESALIENTES	3,345		
	2.4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	4,642		
	2.5. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	300		
	SUBTOTAL		10,048	
03.-	DOCENCIA Y ORGANIZACIÓN ACADEMICA			
	3.1. DESARROLLO DE LA OFERTA DEL POSGRADO	2,488		



CONCEPTO		PARCIAL	MONTO	%
	3.2. DESARROLLO DE LAS MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA	1,445		
	3.3. REDISTRIBUCION DE LA OFERTA EDUCATIVA	1,948		
	3.4. EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR	2,055		
	3.5. INTERCAMBIO ACADEMICO	1,804		
	SUBTOTAL		9,740	
04.-	INVESTIGACIÓN			
	4.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACION	10,698		
	4.2. APOYO A LA DIFUSION Y CERTIFICACION DE LOS PROD. DE INVEST.	3,011		
	4.3. INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN BASICA DE LA INVESTIGACION	6,878		
	SUBTOTAL		20,587	
05.-	EXTENSION Y VINCULACION			
	5.1. PRODUCE	1,148		
	5.2. ADMINISTRA	300		
	5.3. COMPARTE	2,024		
	5.4. DIVULGA	869		
	5.5. APOYO A PUBLICACIONES	1,175		
	5.6. SERVICIO SOCIAL	459		
	5.7. DIFUSION CULTURAL	2,098		
	SUBTOTAL		8,073	
06.-	INFRAESTRUCTURA Y APOYO			
	6.1. INFRAESTRUCTURA FISICA	17,933		
	6.2. FORTALECIMIENTO DE BIBLIOHEMEROTECAS Y BANCOS DE INFOR.	12,009		
	6.3. COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	2,199		
	6.4. LABORATORIO DE ENSEÑANZA	3,609		
	6.5. TELEVISION Y VIDEO	917		
	SUBTOTAL		36,667	
07.-	FINANCIAMIENTO			
	7.1. FORTALECIMIENTO Y CREACION DE FUENTES DE INGR. PROPIOS	21,602		
	7.2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE RECURSOS EXTRAORD.	355		



CONCEPTO		PARCIAL	MONTO	%
	SUBTOTAL		21,957	
08.-	ADMINISTRACION			
	8.1. SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	300		
	8.2. PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	475		
	8.3. ESTIMULOS A LA CARRERA ADMINISTRATIVA	0		
	8.4. PATRIMONIO UNIVERSITARIO	300		
	8.5. AHORRO Y OPTIMIZACION DE RECURSOS	300		
	8.6. DISEÑO DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO	300		
	SUBTOTAL		1,675	
09.-	GOBIERNO			
	9.1. NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA	300		
	9.2. PLANEACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO DE LA RED	355		
	9.3. ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO	385		
	9.4. ORGANOS COLEGIADOS DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO	300		
	9.5. COMUNICACIÓN SOCIAL	1,084		
	SUBTOTAL		2,424	
10.-	NORMALIZACION E IMPULSO AL DESARROLLO DE LA RED	0		
	10.1 SISTEMA DE CREDITOS E INNOVACION EDUCATIVA	2,111		
	10.2. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION UNIVERSIT.	3,565		
	10.3. AUTOESTUDIO INSTITUCIONAL	819		
	10.4. COORDINACION Y COOPERACION CON EL SECTOR EDUCATIVO	200		
	SUBTOTAL		6,695	
11.-	GASTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA			
	11.1. GASTOS MENORES	9,031		
	11.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	35,229		
	11.3. SERVICIOS BASICOS	15,390		
	SUBTOTAL		59,650	
12.-	PROGRAMAS ESPECIALES			
	12.1. PROYECTOS ESPECIALES	4,540		



CONCEPTO	PARCIAL	MONTO	%
SUBTOTAL		4,540	
COMPROMISOS POR DICTAMEN DE ARANCELES	731		
SUBTOTAL		731	
SUBTOTAL PROGRAMAS		257,832	19.56
EMPRESAS UNIVERSITARIAS	83,860		
TOTAL EMPRESAS		83,860	6.36
GASTOS PARA ADMON. DE ESCUELAS INCORPORADAS	369		
TOTAL ESCUELAS INCORPORADAS		369	0.03
PASIVOS	6,000		
TOTAL PASIVOS		6,000	0.46
REMANENTE POR DISTRIBUIR DE C.U.	11,875		
TOTAL POR DISTRIBUIR		11,875	0.90
TOTAL		1,317,801	100.00

NOTA GENERAL:

LOS MONTOS DE LOS SUBPROGRAMAS SE DESGLOSAN POR SU ORIGEN EN LA TABLA No. 6.- "DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA, SEGÚN FUENTE DE INGRESOS".



TABLA No. 5.- DISTRIBUCIÓN INICIAL DE SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS DE OPERACIÓN POR DEPENDENCIA; Y JUBILADOS Y PENSIONADOS.

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERVICIOS PERSONALES				GASTOS DE OPERACIÓN	TOTAL
	ADMINISTRATIVO	ACADEMICO	DIRECTIVO	TOTAL		
CONTRALORIA GENERAL	1,223		438	1,661	360	2,021
RECTORIA GENERAL	4,717	6	1,661	6,384	2,131	8,515
SUBTOTAL	5,940	6	2,099	8,045	2,491	10,536
VICERRECTORIA EJECUTIVA	831	0	841	1,672	8,644	10,316
COORD. GRAL. ACADEMICA	8,181	1) 5,122	2,164	15,467	41,135	56,602
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA	11,389	3	2,041	13,433	31,826	45,259
COORD. GRAL. DE EXTENSION	9,338	1828	2,121	13,287	7,089	20,376
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACION	3,194	122	1,552	4,868	2,200	7,068
DIRECCION DE FINANZAS	5,584		1,683	7,267	840	8,107
COORDINACION DE MEDIOS	5,645	1) 1,649	986	8,280	936	9,216
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,214	48	651	1,913	591	2,504
SUBTOTAL	45,376	8,772	12,039	66,187	93,261	159,448
SECRETARIA GENERAL	3,823	183	848	4,854	1,427	6,281
OFICIALIA MAYOR	5,051	33	1,083	6,167	1,881	8,048
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	3,574	71	1,071	4,716	936	5,652
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1,657	2	405	2,064	2,044	4,108
COORDINACION GENERAL DE PATRIMONIO	2,336		863	3,199	936	4,135
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS	8,461	532	2,103	11,096	8,219	19,315
SUBTOTAL	24,902	821	6,373	32,096	15,443	47,539
SUBTOTAL ADMINISTRACION GENERAL	76,218	9,599	20,511	106,328	111,195	217,523
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	9,816	41,909	7,653	59,378	17,678	77,056
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA	14,869	73,136	9,155	97,160	22,515	119,675
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES	17,130	64,953	12,285	94,368	15,684	110,052



NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SERVICIOS PERSONALES				GASTOS DE OPERACIÓN	TOTAL
	ADMINISTRATIVO	ACADEMICO	DIRECTIVO	TOTAL		
C.U. DE CS. DE LA SALUD	16,562	84,260	9,456	110,278	18,641	128,919
C.U. DE ARTE, ARQ. Y DISEÑO	4,460	24,322	6,483	35,265	6,057	41,322
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.	9,251	35,465	7,781	52,497	13,108	65,605
C.U. DE LOS ALTOS	1,536	4,776	4,769	11,081	3,521	14,602
C.U. DE LA CIENEGA	1,901	5,128	4,476	11,505	6,666	18,171
C.U. DEL SUR	1,174	5,140	3,729	10,043	3,567	13,610
C.U. DE LA COSTA	841	3,064	3,651	7,556	3,403	10,959
C.U. DE LA COSTA SUR	3,201	9,604	4,619	17,424	7,800	25,224
SUBTOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS	80,741	351,757	74,057	506,555	118,640	625,195
DIRECCION GENERAL	6,879	3,862	4,432	15,173	39,871	55,044
POLITECNICOS	2,828	19,289	882	22,999		22,999
POLITECNICOS Y ENFERMERIA REGIONALES	772	4,406	367	5,545		5,545
ESCUELAS PREPARATORIAS URBANAS	18,340	146,180	7,176	171,696		171,696
ESCUELAS PREPARATORIAS REGIONALES	12,297	60,449	11,402	84,148		84,148
SUBTOTAL S.E.M.S.	41,116	234,186	24,258	299,561	39,871	339,432
TOTAL RED UNIVERSITARIA	198,075	595,542	118,827	912,444	269,707	1,182,151
JUBILADOS Y PENSIONADOS	28,780	11,844	4,797	45,421		45,421
SUBTOTAL OTRAS REMUNERACIONES	28,780	11,844	4,797	45,421		45,421
EMPRESAS UNIVERSITARIAS					83,860	83,860
GASTOS PARA ADMON. DE ESC. INCORP.					369	369
PASIVOS					6,000	6,000
SUBTOTAL					90,229	90,229
TOTAL	226,855	607,386	123,624	957,865	359,936	1,317,801

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
NOTA 1) INCLUYE SUELDOS DE MAESTROS EMERITOS.



TABLA No. 6.- DISTRIBUCION DE EGRESOS POR PROGRAMA, SEGÚN FUENTE DE INGRESOS

	CONCEPTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIOS														TOTAL		
		SUBSIDIO	INGRESO PROPIOS	SUBTOTAL	FOMES	F.D.I/SEP	F.D.U/SE	CAPFCE	PROME	PROMESA	CONACYT	SIMORELOS	SUPER	SUBTOTALFEDERAL	PREPAS OFICIAL	DEP.MAD CEL.PAL.	F.I.L.	P.JUAN RULFO		SUBTOTAL ESTATAL(2)	
	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES UNIVERSIT.																				
	SUELDOS AL PERSONAL	469,507		469,507											7,092					7,092	476,599
	PRESTACIONES LIGADAS A SUELDOS	368,141		368,141											5,369					5,369	373,510
	PRESTACIONES NO LIGADAS A SUELDOS	31,086		31,086											530					530	31,616
	JUBILADOS Y PENSIONADOS	45,421		45,421																	45,421
	BONOS POR AJUSTE DE HOMOLOGACION	5,219		5,219																	5,219
	I.S.P.T.SUBSIDIADO	22,000		22,000																	22,000
	MAESTRO EMERITO	3,500		3,500																	3,500
	SUBTOTAL	944,874		944,874											12,991					12,991	957,865
CLAVE	PROGRAMAS UNIVERSITARIOS																				
01.-	PERSONAL ACADEMICO																				
1.1.	FORMACION DEL PERSONAL ACADEMICO	12,000	270	12,270	573		818		11,465				683	13,539							25,809
1.2.	ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO	2,417	1,370	3,787	830									830							4,617
1.3.	CONSOLIDACION DE LA PLANTA DOCENTE	308		308																	308
1.4.	ESTIMULOS A LA CARRERA DOCENTE	44,309	2	44,311																	44,311
	SUBTOTAL	59,034	1,642	60,676	1,403		818		11,465				683	14,369							75,045
02.-	ALUMNOS																				
2.1.	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE SELECC.DEL EST.		1,000	1,000						339				339							1,339
2.2.	ORIENTACION EDUCATIVA	300		300	122									122							422
2.3.	ESTUDIANTES SOBRESALIENTES		2,186	2,186	1,159									1,159							3,345
2.4.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	2,000	1,922	3,922						720				720							4,642
2.5.	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	300		300																	300
	SUBTOTAL	2,600	5,108	7,708	1,281					1,059				2,340							10,048
03.-	DOCENCIA Y ORGANIZACION ACADÉMICA																				
3.1.	DESARROLLO DE LA OFERTA DEL POSGRADO	400	1,368	1,768	452		268							720							2,488



	CONCEPTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIOS													TOTAL	
		SUBSIDIO	INGRESO PROPIOS	SUBTOTAL	FOMES	F.D.I/SEP	F.D.U/SE	CAPFCE	PROME	CONACYT	SIMORELOS	SUPER	SUBTOT FEDERAL	PREPAS OFICIAL	DEP.MAD.CEL.PAL.	F.I.L.	P JUAN RULFO		SUBTOTAL(2)
3.2.	DESARROLLO DE LAS MODALIDADES ABIERTA Y A DIST. REDISTRIBUCION DE LA OFERTA EDUCATIVA	500	763	1,263	182							182							1,445
3.3.	EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR	276	1	276	1,551					121		1,672							1,948
3.4.	INTERCAMBIO ACADEMICO	1,400	156	1,556	499							499							2,055
	SUBTOTAL	1,272	347	1,619	185							185							1,804
04.-	INVESTIGACION	3,848	2,635	6,482	2,869					121		3,258							9,740
4.1.	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVES.	1,000	414	1,414	1,376					6,682	708	8,846		438				438	10,698
4.2.	APOYO A LA DIF. Y CERTIFICACION DE LOS PROD DE INVES.	1,000	1,888	2,888	40						83	123							3,011
4.3.	INFRAESTRUCTURA Y OPERACION BASICA DE LA INVES.	3,000	1,731	4,731	1,172					902	73	2,147							6,878
	SUBTOTAL	5,000	4,033	9,033	2,588					80	7,584	864	11,116	438				438	20,587
05.-	EXTENSION Y VINCULACION																		
5.1.	PRODUCE		110	110	738	300						1,038							1,148
5.2.	ADMINISTRA					300						300							300
5.3.	COMPARTE		781	781	943	300						1,243							2,024
5.4.	DIVULGA	115		115	100	300						400							869
5.5.	APOYO A PUBLICACIONES	1,000		1,000	175							175							1,175
5.6.	SERVICIO SOCIAL		400	400	59							59							459
5.7.	DIFUSION CULTURAL	2,098		2,098															2,098
	SUBTOTAL	3,213	1,291	4,504	2,015	1,200						3,215			234	120		354	8,073
06.-	INFRAESTRUCTURA Y APOYO																		
6.1.	INFRAESTRUCTURA FISICA	6,585	951	7,536	397							10,397							17,933
6.2.	FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTHEMEROT Y BCOS DE INFOR COMPUTO Y	2,165		2,165	5,844	4,000						9,844							12,009
6.3.	TELECOMUNICACIONES	1,480	334	1,814	385							385							2,199
6.4.	LABORATORIO DE ENSEÑANZA	300	358	658	2,951							2,951							3,609
6.5.	TELEVISION Y VIDEO	300		300	617							617							917
	SUBTOTAL	10,830	1,643	12,473	10,194	4,000				10,000		24,194							36,667
07.-	FINANCIAMIENTO																		
7.1.	FORTALEC Y CREACION DE FUENTES DE INGR. PROPIOS	12,000	9,602	21,602															21,602



	CONCEPTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIOS														TOTAL	
		SUBSIDIO	INGRESO PROPIOS	SUBTOTAL	FOMES	F.D.I/SEP	F.D.U/SE	CAPFCE	PROME	PROMESA	CONACyT	SIMORELOS	SUPER	SUBTOTAL FEDERAL	PREPAS OFICIAL	DEP.MAD.CEL.PAL.	F.I.L.	P. JUAN RULFO		SUBTOTAL ESTATAL (2)
7.2.	FORTALEC. DE LA GESTIÓN DE RECURSOS EXTRAORD.	300		300	55									55						355
	SUBTOTAL	12,300	9,602	21,902	55									55						21,957
08.-	ADMINISTRACIÓN																			
8.1.	SISTEMAS PROCEDIMIENTOS	300		300																300
8.2.	PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMVO.	300	90	390	85									85						475
8.3.	ESTIMULOS A LA CARRERA ADMINISTRATIVA																			
8.4.	PATRIMONIO UNIVERSITARIO	300		300																300
8.5.	AHORRO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	300		300																300
8.6.	DISEÑO DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO	300		300																300
	SUBTOTAL	1,500	90	1,590	85									85						1,675
09.-	GOBIERNO																			
9.1.	NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA	300		300																300
9.2.	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARR. DE LA RED	300		300	55									55						355
9.3.	ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO	375	10	385																385
9.4.	ORGANOS COLEGIADOS DE COORD Y SEGUIMIENTO	300		300																300
9.5.	COMUNICACIÓN SOCIAL	1,084		1,084																1,084
	SUBTOTAL	2,359	10	2,369	55									55						2,424
10.-	NORMALIZACIÓN E IMPULSO AL DESARRO. DE LA RED																			
10.1.	SISTEMA DE CREDITOS E INNOVACIÓN EDUCATIVA				1,111	1,000								2,111						2,111
10.2.	SISTEMA INTEGRAL DE INFOR. Y ADMON. UNIVER				3,065	500								3,565						3,565
10.3.	AUTOESTUDIO INSTITUCIONAL				319	500								819						819
10.4.	COORDINACIÓN Y COOP. CON EL SECTOR EDUC.					200								200						200
	SUBTOTAL				4,495	2,200								6,695						6,695
11.-	GASTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA																			



	CONCEPTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIOS															TOTAL
		SUBSIDIO	INGRESO PROPIOS	SUBTOTAL	FOMES	F.D.I./SEP	F.D.U./SE	CAPFCE	PROME	PROMESA	CONACyT	SIMORELOS	SUPER	SUBTOTAL FEDERAL	PREPAS OFICIAL	DEP.MAD.CE.PAP	F.I.L.	P. JUAN RULFO	SUBTOTAL ESTATAL (2)	
11.1.	GASTOS MENORES	6,808	2,223	9,031																9,031
	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,659	24,570	35,229																35,229
11.3.	SERVICIOS BASICOS	5,117	10,273	15,390																15,390
	SUBTOTAL	22,584	37,066	59,650																59,650
12.-	PROGRAMAS ESPECIALES																			
12.1.	PROYECTOS ESPECIALES	311	4,229	4,540																4,540
	SUBTOTAL	311	4,229	4,540																4,540
	COMPROMISO POR DICTAMEN DE ARANCELES		731	731																731
	EMPRESAS UNIVERSITARIAS		83,860	83,860																83,860
	GASTOS PARA ADMON DE ESC. INCORPORADAS		369	369																369
	REMANENTE POR DISTRIBUIR DE C.U.	6,822	5,053	11,875																11,875
	SUBTOTAL	6,822	90,013	96,835																96,835
	SUBTOTAL PROGRAMAS	130,401	157,361	287,762	25,040	7,400	1,166	10,000	11,465	1,059	7,584	985	683	65,382		438	234	120	792	353,936
	PASIVOS	6,000		6,000																6,000
	TOTAL PASIVOS	6,000		6,000																6,000
	TOTAL	1,081,275	157,361	1,238,636	25,040	7,400	1,166	10,000	11,465	1,059	7,584	985	683	65,382	12,991	438	234	120	13,783	1,317,801

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

NOTAS:

1)	SUBTOTAL FEDERAL INCLUYE	
	FOMES	25,040
	FONDO DE DESAR. INSTITUC / SEP	7,400
	FONDO DE DESAR UNIVERS / SEP	1,166
	CAPFCE	10,000
	PROME	11,465
	PROMESAN	1,059
	CONACyT	7,584
	SIMORELOS	985
	SUPERA	683
	TOTAL	<u>65,382</u>
2)	SUBTOTAL ESTATAL INCLUYE	
	PREPARATORIAS OFICIALIZADAS	12,991
	DEPARTAMENTO DE MADERA	438
	CELULOSA Y PAPEL	234
	FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	120
	PREMIO JUAN RULFO	
	TOTAL	<u>13,783</u>



TABLA No. 7 .- DISTRIBUCION DE EGRESOS POR DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS

DESCRIPCION	SUBSIDIO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO ESTATAL E INGRESOS PROPIOS															
	01.- Personal Académico					02.-Alumnos					03.- Docencia y Organización Académica					
	1.1.	1.2.	1.3.	1.4	Subtotal	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	Subtotal	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5
CONTRALORIA GENERAL																
RECTORIA GENERAL																
SUBTOTAL																
VICERRECTORIA EJECUTIVA																
COORD. GRAL. ACADEMICA	12,000	238			12,238							119		178		125
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA																
COORD. GRAL. DE EXTENSION																
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN																
DIRECCIÓN DE FINANZAS																
COORDINACIÓN DE MEDIOS																
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL																
SUBTOTAL	12,000	238			12,238							119		178		125
SECRETARIA GENERAL																
OFICIALIA MAYOR						1,000					1,000					
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL																
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL																
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO																
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS							300	2,186	2,780	300	5,566					
SUBTOTAL						1,000	300	2,186	2,780	300	6,566					
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	12,000	238			12,238	1,000	300	2,186	2,780	300	6,566	119		178		125
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS		232		2,892	3,124				384		384	433			288	229
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA	40	575		5,820	6,435				235		235	405	10		381	115
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES		264		5,706	5,970							212	54			328
C.U. DE CS. DE LA SALUD		138	138	7,368	7,644							239	59	59	59	212
C.U. DE ARTE, ARQ. Y DISEÑO		336	68	1,649	2,053				139		139	20	32	23	40	221
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.		264		3,183	3,447							64			136	140
C.U. DE LOS ALTOS	230		57	291	578						91	57			71	66
C.U. DE LA CIENEGA		102		393	495				91			115	14	16	41	49
C.U. DEL SUR		151		1,281	1,432						30	77			40	32
C.U. DE DE LA COSTA		47		355	402				30			27			43	44
C.U. DE LA COSTA SUR		180		2,118	2,298										103	58
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS	270	2,289	263	31,056	33,878						879	1,649	169	98	1,202	1,494
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		1,260	45	13,255	14,560				879		263		1,094		354	
TOTAL SEMS		1,260	45	13,255	14,560				263		263		1,094		354	
EMPRESAS UNIVERSITARIAS									263							
GTOS.P/ADMN. DE ESC. INCOR.																
PASIVOS																
TOTAL RED UNIVERSITARIA	12,270	3,787	308	44,311	60,676	1,000	300	2,186	3,922	300	7,708	1,768	1,263	276	1,556	1,619

NOTA GENERAL: A LOS TOTALES DE SUBPROGRAMAS POR SUBSIDIO ORDINARIO E INGRESOS PROPIOS SE DEBE SUMAR EL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO FEDERAL Y ESTATAL EN LAS DOS ULTIMAS PAGINAS DE LA TABLA EL DESGLOSE DEL MONTO TOTAL POR SUBPROGRAMA SEGÚN SU ORIGEN APARECE EN EL TABLA No.6 DISTRIBUCION DE EGRESOS POR PROGRAMA SEGÚN FUENTE DE INGRESOS.



DESCRIPCION	SUBSIDIO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO ESTATAL E INGRESOS PROPIOS															
	Subtotal	04.- Investigación				05.- Extensión y Vinculación							06.- Infraestructura			
		4.1.	4.2.	4.3.	Subtotal	5.1.	5.2.	5.3.	5.4.	5.5.	5.6.	5.7.	Subtotal	6.1.	6.2.	6.3.
CONTRALORIA GENERAL																
RECTORIA GENERAL																
SUBTOTAL																
VICERRECTORIA EJECUTIVA																
COORD. GRAL. ACADEMICA	422		2,095	2,095										1,067		
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA													7,186			
COORD. GRAL. DE EXTENSIÓN									1,000	400	2,098	3,498				
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN															1,480	
DIRECCIÓN DE FINANZAS																
COORDINACIÓN DE MEDIOS																
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL																
SUBTOTAL	422		2,095	2,095					1,000	400	2,098	3,498	7,186	1,067	1,480	
SECRETARIA GENERAL																
OFICIALIA MAYOR																
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL																
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL																
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO																
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS																
SUBTOTAL																
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	422		2,095	2,095					1,000	400	2,098	3,498	7,186	1,067	1,480	
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	950			1,595	1,595									959		
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA	911		100	678	778											
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES	594	786	203	989												
C.U. DE CS. DE LA SALUD	628	257	257	258	772											
C.U. DE ARTE, ARQ. Y DISEÑO	336	60	40	89	189											
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.	340	200	124	297	621											
C.U. DE LOS ALTOS	194			272	272											
C.U. DE LA CIENEGA	235	44	44	131	219											
C.U. DEL SUR	149	67	25	68	160								350		74	
C.U. DE DE LA COSTA	114			153	153											
C.U. DE LA COSTA SUR	161			940	940	70		781	25			876		75	150	
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS	4,612	1,414	793	4,481	6,688	70		781	25			876	350	1,034	224	
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1,448			250	250	40			90			130		64	110	
TOTAL SEMS	1,448			250	250	40			90			130		64	110	
EMPRESAS UNIVERSITARIAS																
GTOS. P / ADMON. DE ESC. INCOR.																
PASIVOS																
TOTAL RED UNIVERSITARIA	6,482	1,414	2,888	4,731	9,033	110		781	115	1,000	400	2,098	4,504	7,536	2,165	1,814



DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO ORDINARI EXTRAORDINARIO ESTATAL E INGRESOS PROPIOS														
	Y apoyo			07.- Financiamiento			08.- Administración						09.- Gobierno		
	6.4.	6.5.	Subtotal	7.1.	7.2.	Subtotal	8.1.	8.2.	8.3.	8.4.	8.5.	8.6.	Subtotal	9.1.	9.2.
CONTRALORIA GENERAL															
RECTORIA GENERAL															
SUBTOTAL															
VICERRECTORIA EJECUTIVA					300	300									
COORD. GRAL. ACADEMICA	300		1,367												
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA			7,186	12,000		12,000	300	300			300	300	1,200		
COORD. GRAL. DE EXTENSION															
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN			1,480												
DIRECCION DE FINANZAS															
COORDINACION DE MEDIOS		300	300												
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL															300
SUBTOTAL	300	300	10,333	12,000	300	12,300	300	300			300	300	1,200		300
SECRETARIA GENERAL															
OFICIALIA MAYOR															
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL														300	
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL															
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO										300			300		
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS															
SUBTOTAL										300			300	300	
TOTAL ADMINISTRACION GENERAL	300	300	10,333	12,000	300	12,300	300	300		300	300	300	1,500	300	300
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS			959												
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA															
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES															
C.U. DE CS. DE LA SALUD															
C.U. DE ARTE, ARQ Y DISEÑO															
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.															
C.U. DE LOS ALTOS				602		602									
C.U. DE LA CIENEGA				3,000		3,000									
C.U. DEL SUR	133		557												
C.U. DE DE LA COSTA															
C.U. DE LA COSTA SUR	150		375												
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS	283		1,891	3,602		3,602									
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	75		249	6,000		6,000		90					90		
TOTAL SEMS	75		249	6,000		6,000		90					90		
EMPRESAS UNIVERSITARIAS															
GTOS. P /ADMON DE ESC. INCOR.															
PASIVOS															
TOTAL RED UNIVERSITARIA	658	300	12,473	21,602	300	21,902	300	390		300	300	300	1,590	300	300



DESCRIPCION	SUBSIDIO ORDINARIO EXTRAORDINARIO ESTATAL E INGRESOS PROPIOS													
					10.-Normalización o Impo. Al Desarrollo de la Red				11.-Gastos de Operación Admva.				12.-Prog.	
	9.3	9.4	9.5	Subtotal	10.1	10.2	10.3	10.4	Subtotal	11.1	11.2	11.3	Subtotal	12.1
CONTRALORIA GENERAL										60	180	120	360	
RECTORIA GENERAL										240	1,135	756	2,131	
SUBTOTAL										300	1,315	876	2,491	
VICERRECTORIA EJECUTIVA		300		300						120	617	412	1,149	1,311
COORD. GRAL. ACADEMICA										288	691	461	1,440	
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA										174	760	506	1,440	
COORD. GRAL. DE EXTENSION										204	742	494	1,440	
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACION										174	328	218	720	
DIRECCION DE FINANZAS										150	414	276	840	
COORDINACIÓN DE MEDIOS										120	310	206	636	
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				300						48	146	97	291	
SUBTOTAL		300		600						1,278	4,008	2,670	7,956	1,311
SECRETARIA GENERAL	300			300						120	604	403	1,127	
OFICIALIA MAYOR										90	475	316	881	
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL				300						126	306	204	636	
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL			1,084	1,084						78	529	353	960	
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO										96	324	216	636	
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS										168	454	302	924	
SUBTOTAL	300		1,084	1,684						678	2,692	1,794	5,164	
TOTAL ADMINISTRACION GENERAL	300	300	1,084	2,284						2,256	8,015	5,340	15,611	1,311
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS										1,060	2,052	1,506	4,618	
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA										1,047	9,463	70	10,580	
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES										879	1,662	250	2,791	
C.U. DE CS. DE LA SALUD										642	1,186	2,106	3,934	
C.U. DE ARTE , ARQ. Y DISEÑO										16	535	690	1,241	
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.										633	288	827	1,748	
C.U. DE LOS ALTOS										207	428	650	1,285	
C.U. DE LA CIENEGA										225	295	886	1,406	
C.U. DEL SUR										160	340	339	839	
C.U. DE DE LA COSTA										120	827	345	1,292	
C.U. DE LA COSTA SUR											901	837	1,738	
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS										4,989	17,977	8,506	31,472	
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	85			85						1,786	9,237	1,544	12,567	3,229
TOTAL SEMS	85			85						1,786	9,237	1,544	12,567	3,229
EMPRESAS UNIVERSITARIAS														
GTOS. P/ ADMON. DE ESC. INCOR.														
PASIVOS														
TOTAL RED UNIVERSITARIA	385	300	1,084	2,369						9,031	35,229	15,390	59,650	4,540



DESCRIPCION	SUBSIDIO ORD. EXTRAORD. ESTATAL E INGR. PROPIOS					SUBSIDIO EXTRAORDINARIO FEDERAL						
	Especiales	Comprom. Dic. Aranc.	Remanente por Distr.	Otros	Subtotal	FOMES	F.D.I. / SEP	F.D.U./SEP	PROMEP	PROMESA	CONACyT	SIMORELOS
	Subtotal											
CONTRALORIA GENERAL					360							
RECTORIA GENERAL					2,131							
SUBTOTAL					2,491							
VICERRECTORIA EJECUTIVA	1,311				3,060	3,384	2,200					
COORD. GRAL. ACADEMICA					17,562	7,203	4,000	818	11,465			87
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA					21,826							
COORD. GRAL. DE EXTENSIÓN					4,938	597	1,200					
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACIÓN					2,200							
DIRECCIÓN DE FINANZAS					840							
COORDINACIÓN DE MEDIOS					936							
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL					591							
SUBTOTAL	1,311				51,953	11,184	7,400	818	11,465			87
SECRETARIA GENERAL					1,427							
OFICIALIA MAYOR					1,881							
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL					936							
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL					2,044							
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO					936							
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS					6,490	1,009				720		
SUBTOTAL					13,714	1,009				720		
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL	1,311				68,158	12,193	7,400	818	11,465	720		87
C.U. DE CS. ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS			5,050		16,680	695					303	
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA					18,939	1,477		268			1,393	
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES			3,017		13,361	477					1,163	
C.U. DE CS. DE LA SALUD					12,978	2,497					3,105	61
C.U. DE ARTE, ARQ. Y DISEÑO			1,139		5,097	877						83
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.		300	2,669		9,125	2,322		80			1,021	560
C.U. DE LOS ALTOS					3,022	499						
C.U. DE LA CIENEGA		431			5,786	700					60	121
C.U. DEL SUR					3,167	400						
C.U. DE DE LA COSTA					1,961	930					439	73
C.U. DE LA COSTA SUR					6,388	973				339	100	
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS		731	11,875		96,504	11,847		348		339	7,584	898
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	3,229				38,871	1,000						
TOTAL SEMS	3,229				38,871	1,000						
EMPRESAS UNIVERSITARIAS				83,860	83,860							
GTOS. P/ ADMON. DE ESC. INCOR.				369	369							
PASIVOS				6,000	6,000							
TOTAL RED UNIVERSITARIA	4,540	731	11,875	90,229	293,762	25,040	7,400	1,166	11,465	1,059	7,584	985



DESCRIPCION				SUBSIDIO EXTRAORDINARIO ESTATAL				Total
	CAPFCE	SUPERA	Subtotal Federal	D.M.C.P.	F.I.L.	Premio "J.Rulfo"	Subtotal Estatal	
CONTRALORIA GENERAL								360
RECTORIA GENERAL								2,131
SUBTOTAL								2,491
VICERRECTORIA EJECUTIVA			5,584					8,644
COORD. GRAL. ACADEMICA			23,573					41,135
COORD. GRAL. ADMINISTRATIVA	10,000		10,000					31,826
COORD. GRAL. DE EXTENSION			1,797		234	120	354	7,089
COORD. GRAL. SISTEMAS DE INFORMACION								2,200
DIRECCION DE FINANZAS								840
COORDINACION DE MEDIOS								936
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								591
SUBTOTAL	10,000		40,954		234	120	354	93,261
SECRETARIA GENERAL								1,427
OFICIALIA MAYOR								1,881
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL								936
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL								2,044
COORD. GRAL. DE PATRIMONIO								936
COORD. GRAL. DE SERV. A UNIVERSITARIOS			1,729					8,219
SUBTOTAL			1,729					15,443
TOTAL ADMINISTRACION GENERAL	10,000		42,683		234	120	354	111,195
C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS			998					17,678
C.U. DE CS. EXACTAS E INGENIERIA			3,138	438			438	22,515
C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES		683	2,323					15,684
C.U. DE CS. DE LA SALUD			5,663					18,641
C.S. DE ARTE, ARQ. Y DISEÑO			960					6,057
C.U. DE CS. BIOL. Y AGROP.			3,983					13,108
C.U. DE LOS ALTOS			499					3,521
C.U. DE LA CIENEGA			881					6,667
C.U. DEL SUR			400					3,567
C.U. DE DE LA COSTA			1,442					3,403
C.U. DE LA COSTA SUR			1,412					7,800
TOTAL CENTROS UNIVERSITARIOS		683	21,699	438			438	118,641
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR			1,000					39,871
TOTAL SEMS			1,000					39,871
EMPRESAS UNIVERSITARIAS								83,860
GTOS. P/ADMON.DE ESC. INCOR.								369
PASIVOS								6,000
TOTAL RED UNIVERSITARIA	10,000	683	65,382	438	234	120	792	359,936



TABLA No. 8.- EGRESOS POR FUNCION UNIVERSITARIA

(MILES DE PESOS)

FUNCION	IMPORTE	%
DOCENCIA	795,952	60.40
INVESTIGACION	263,561	20.00
EXTENSION	138,369	10.50
APOYO	119,919	9.10
TOTAL	1,317,801	100.00

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA.



TABLA No. 9.- EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA

(MILES DE PESOS)

CLASIFICACION ECONOMICA	IMPORTE	%
REMUNERACIONES Y PRESTACIONES	957,865	72.69
OPERATIVOS	288,434	21.89
PASIVOS	6,000	0.45
INVERSION	65,502	4.97
TOTAL	1,317,801	100.00

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



TABLA No. 10.- EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(MILES DE PESOS)

OBJETO DEL GASTO			
CLAVE	NOMBRE	IMPORTE	%
100	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES	957,865	72.69
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,023	4.33
300	SERVICIOS BASICOS	160,975	12.21
400	AYUDAS SOCIALES	70,436	5.34
500	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	65,502	4.97
600	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	6,000	0.46
	TOTAL	1,317,801	100.00

FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



ANEXO UNO.- NORMAS Y POLITICAS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Las presentes normas y políticas son de aplicación y vigilancia obligatoria, y su vigencia permanecerá hasta que se aprueben otras por el H. Consejo General Universitario.

1.- NORMAS

- 1.1 El ejercicio del Presupuesto para 1997 comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se sujetará estrictamente a : el calendario de realización de los ingresos recibidos por subsidios públicos e ingresos propios; a las asignaciones de recursos aprobados por el H. Consejo General Universitario; a las normas que se contemplen en el Estatuto General; a los Estatutos Orgánicos de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, y a las que dicte Rectoría General por conducto de sus órganos auxiliares.
- 1.2 Únicamente se afectarán con cargo al ejercicio del Presupuesto 1997, las requisiciones, solicitudes de recursos o de servicios que correspondan al mismo año, en términos de las normas contenidas en las guías para la solicitud y ejercicio de recursos de los Programas Sustantivos, cuando sean aplicables.
- 1.3 No deberán comprometerse recursos del año inmediato siguiente, por requisiciones, adquisiciones o solicitudes de servicios realizados en el Ejercicio 1997.
- 1.4 Para solicitar y tramitar recursos, artículos, materias primas, servicios y bienes muebles; invariablemente se realizarán mediante los procedimientos y las entidades que determine Rectoría General.
- 1.5 Para efecto de agilizar el Ejercicio del Presupuesto, las solicitudes de recursos y servicios, y de requisiciones de artículos y bienes, se elaborarán y tramitarán en forma calendarizada de acuerdo a los periodos que determine la Vicerrectoría Ejecutiva.
- 1.6 Toda adquisición, salida de almacén, servicio realizado o entrega de recursos con cargo al Presupuesto de 1997, que se derive de requisición o solicitud, deberá contar con los datos de : Función Universitaria, Entidad, Programa, Subprograma y en su caso Proyecto, y Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.



- 1.7 No se deberán tramitar requisiciones, solicitudes de recursos o de servicios, que no estén debidamente validadas con la firma del responsable de la Dependencia y el sello de la misma, y aprobadas por el funcionario universitario que se designe.
- 1.8 Para el ejercicio de los recursos asignados a Programas Desconcentrados en el Presupuesto 1997, los Centros Universitarios y el SEMS deberán anexar los Proyectos en los que se aplicarán dichos recursos. Para el Ejercicio del Programa 1.1.- “Gastos de Operación Administrativa”, no será necesaria la presentación de proyectos. Los Proyectos deberán ser presentados en la Vicerrectoría Ejecutiva, mediante los formatos entregados para tal efecto, por conducto del Rector del Centro Universitario correspondiente o de la Directora General del Sistema de Educación Media Superior.
- 1.9 La suma de los montos de los Proyectos, deberá ser igual al monto total de los recursos correspondientes a los Programas Desconcentrados.
- 1.10 La distribución de los recursos del subprograma 1.4 Estímulos a la Carrera Docente, serán con base en el Reglamento de Estímulos a la Carrera Docente y las necesidades de transferencias de recursos entre dependencias, por los criterios que considera dicho programa.- deberán ser supervisados por la Coordinación General Académica y autorizados por el C. Rector General.
- 1.11 Los ingresos y egresos de las Empresas Universitarias, podrán ser ajustados por sus respectivos Consejos Técnicos o de Administración y deberán notificarlo a la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, para su autorización.
- 1.12 En el control y ejercicio de los ingresos y egresos presupuestales y de los recursos asignados, son corresponsales, el Consejo General Universitario, el Rector General, el Vicerrector Ejecutivo, el Secretario General, los Rectores de los Centros Universitarios, el Director General, de Educación Media Superior, el Contralor General, el Director de Finanzas, los Coordinadores Generales y Directivos de las entidades universitarias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica y su Estatuto General, su incumplimiento dará motivo a la aplicación de las sanciones señaladas en dichos ordenamientos.
- 1.13 Toda erogación deberá quedar debidamente amparada en la Dirección de Finanzas con la documentación comprobatoria y justificativa que reúna los requisitos fiscales vigentes, en forma inmediata al pago, o bien, en un plazo no mayor de 60 días naturales en caso de anticipos por comprobar, excepto las partidas entregadas en el mes de diciembre, para las cuales el plazo será de 30 días.



- 1.14 No se tramitarán solicitudes de recursos cuando falte de comprobarse anticipos con antigüedad mayor a 60 días naturales.
- 1.15 La liberación de nuevos recursos estará sujeta a la comprobación del 100% de la penúltima administración, excepto por el mes de diciembre, por lo que deberán haberse comprobado los recursos liberados del mes de noviembre.
- 1.16 Los recursos no utilizados e ingresos captados, deberán depositarse en la Dirección de Finanzas al día siguiente hábil de su determinación o consecución, respectivamente.
- 1.17 Los requerimientos de recursos extraordinarios no presupuestados, se deberán solicitar a Rectoría General, previamente al gasto; la que conforme a la disponibilidad presupuestal, determinará su autorización.
- 1.18 El Titular de cada Entidad deberá cuidar que se realicen con oportunidad y eficiencia las acciones previstas con motivo del ejercicio del subprograma 11.1.- “Gastos Menores”, atendiendo la asignación actual autorizada para cada Entidad en esta partida, la cual deberá ser utilizada de acuerdo a los términos del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contratación de Obra y Servicios de la Universidad, para gastos de urgente necesidad y cubrir los siguientes conceptos del gasto:
 - 1.- Servicio Telefónico.
 - 2.- Servicio Postal y Telegráfico.
 - 3.- Material de Oficina (papelería y otros).
 - 4.- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.
 - 5.- Consumo de Lubricantes y Gasolina hasta 20 %.
 - 6.- Material de Aseo.
 - 7.- Materiales y Útiles de Impresión y Cómputo.
 - 8.- Mantenimiento menor de Maquinaria y Equipo.
 - 9.- Compra de Periódicos y Revistas.
 - 10.- Transporte de Mensajero.
 - 11.- Gastos de Representación hasta 30 %.
- 1.19. Las propuestas de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, deberán sujetarse a las Normas y Políticas establecidas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 1997 presentado por la Vicerrectoría Ejecutiva.



- 1.20. Las Entidades deberán elaborar sus Programas Operativos Anuales conforme a sus funciones Institucionales, y a las Líneas de Acción, Metas y Objetivos de la estructura Programática, con una evaluación cuatrimestral. La aprobación de recursos extraordinarios estará sujeta a la elaboración de Proyectos.
- 1.21. Para efectos de cierre del Ejercicio, registro contable y presentación de la Cuenta Universitaria, se deberán presentar a Rectoría General, antes del 28 de noviembre las solicitudes de recursos y requisiciones, y a la Dirección de Finanzas, a más tardar el 05 de diciembre de 1997, la documentación comprobatoria por adquisiciones y anticipos a comprobar.

2.-POLITICAS

- 2.1. Sujetar el Ejercicio de los Presupuestos de Ingresos y Egresos, a las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad y en su Estatuto General, así como a lo dispuesto en el Plan Institucional de Desarrollo aprobado por el H. Consejo General Universitario y a las políticas y disposiciones dictadas por Rectoría General.
- 2.2. Impulsar la desconcentración de los servicios educativos y administrativos, a las regiones prioritarias de desarrollo estatal.
- 2.3. Apoyar e impulsar el proceso de vinculación de los proyectos y actividades de la Universidad, con los diferentes sectores sociales y productivos, con el ánimo de participar en la solución de los grandes retos estatales, regionales, nacionales e internacionales, así como promover la captación de recursos complementarios derivados de los mismos.
- 2.4. Ejecutar las acciones pertinentes a través de la Contraloría General, para verificar el uso y destino de los recursos humanos, patrimoniales, materiales y financieros y del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad.
- 2.5. Flexibilizar y adecuar las estructuras y procedimientos administrativos, a fin de racionalizar el Ejercicio del Presupuesto y optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y materiales disponibles, los cuales se utilizarán exclusivamente en el desarrollo de actividades oficiales. Se dará preferencia al uso de las instalaciones universitarias en la realización de eventos académicos o sociales.



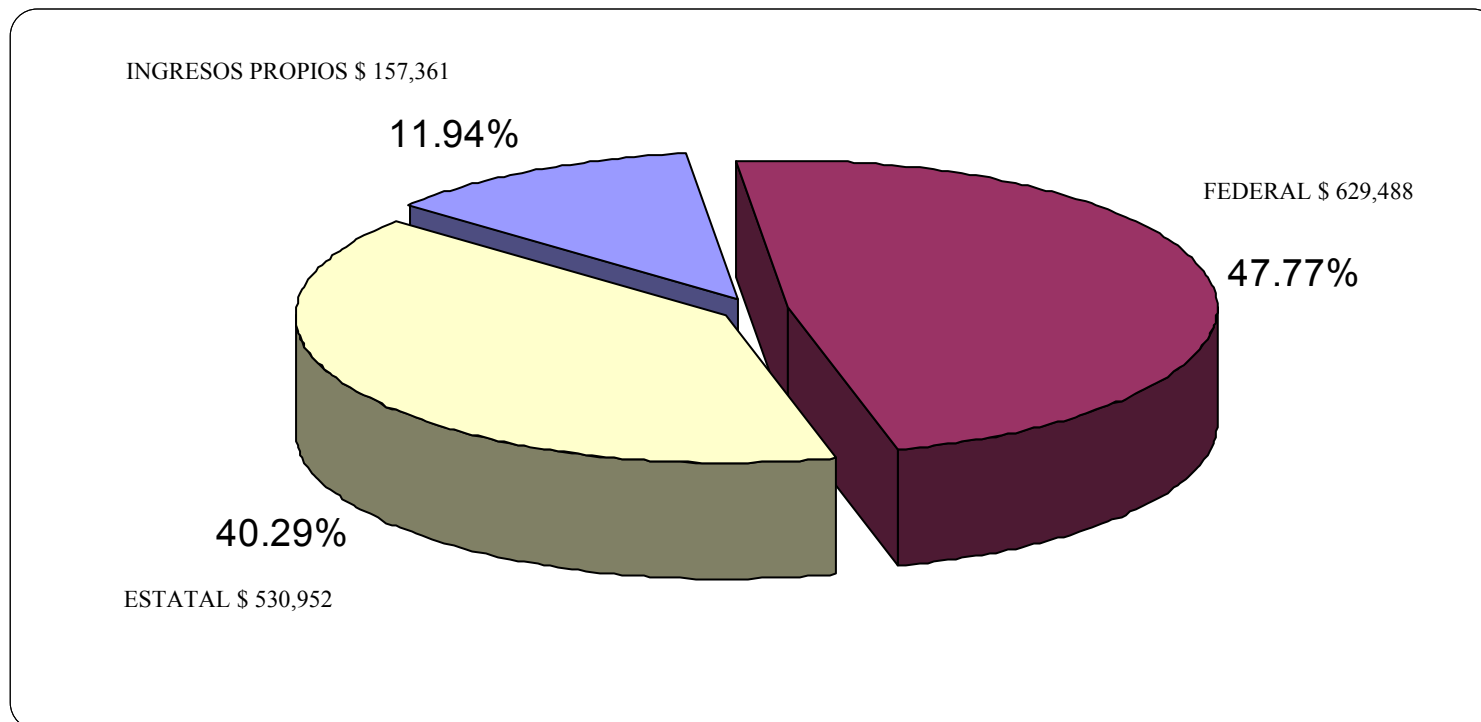
- 2.6. Fomentar el ahorro y la disciplina en el uso, conservación y destino de los recursos, atendiendo a criterios de racionalidad y austeridad, sin deterioro de las funciones sustantivas, limitando al máximo el gasto en Congresos, Convenciones, Exposiciones, Festivales, etcétera y en cuya realización se preferirán los espacios universitarios sobre aquellos públicos y/o privados que representan una erogación.
- 2.7. Promover e impulsar la captación de recursos mediante fuentes complementarias de financiamiento; como son: Patronatos Universitarios, Empresas Universitarias, Instancias Nacionales e Internacionales, etcétera.
- 2.8. Hacer compatibles la democracia educativa con la excelencia académica y la eficiencia administrativa.
- 2.9. Flexibilizar y actualizar las estructuras académicas y administrativas, para apoyar la integración cualitativa de las funciones sustantivas universitarias.



ANEXO DOS.- GRAFICAS

GRAFICA No. 1.- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS POR FUENTE

(MILES DE PESOS)

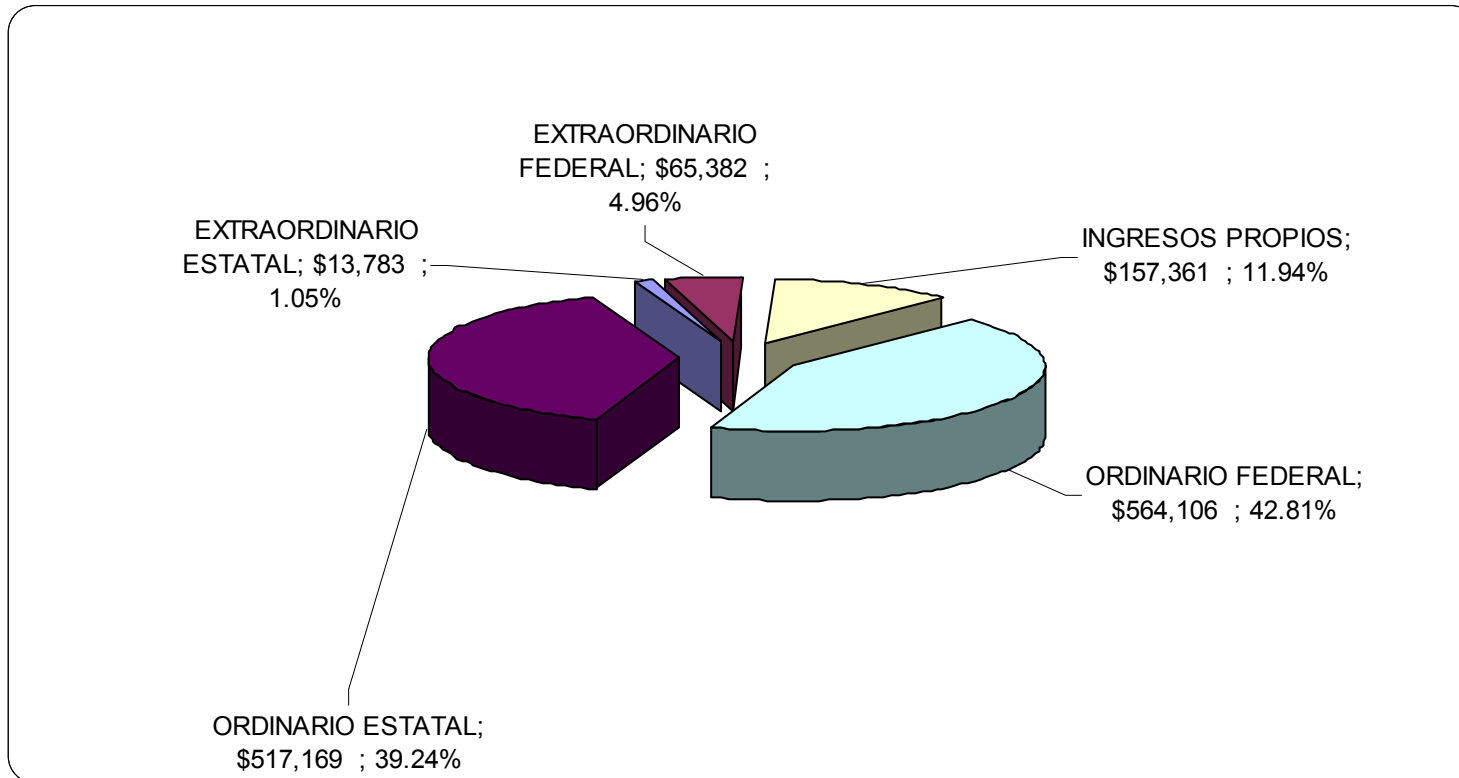


FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA.



GRAFICA No. 2.- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS IRREDUCTIBLE POR CONCEPTO Y FUENTE

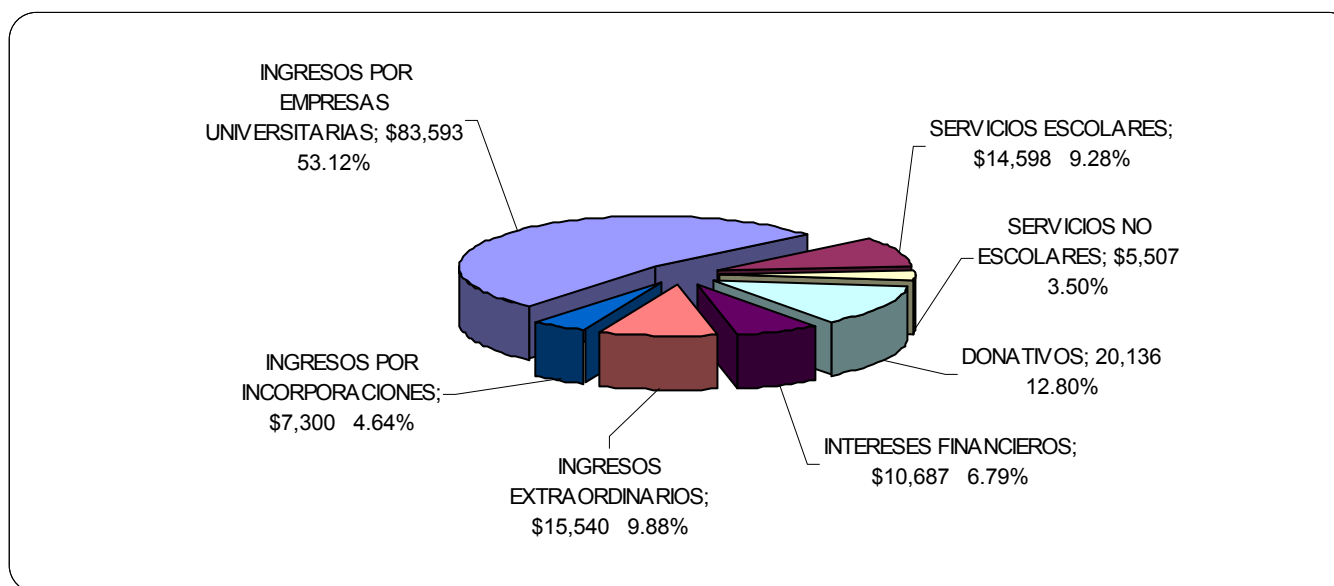
(MILES DE PESOS)



FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



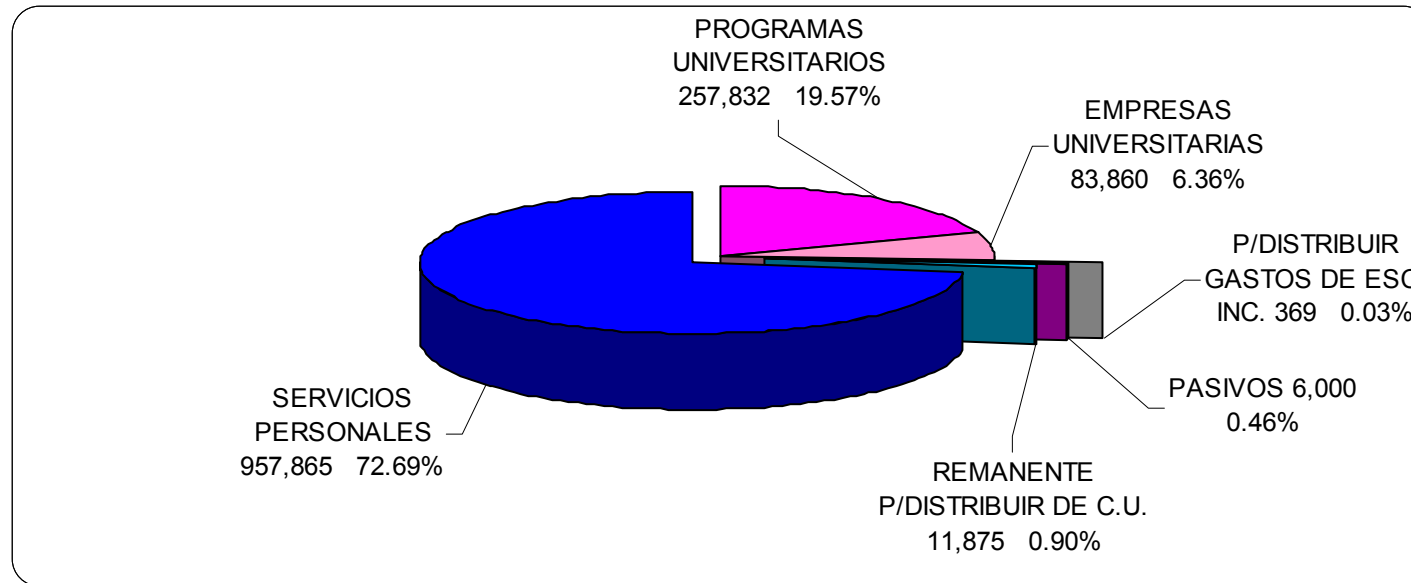
GRAFICA No. 3.- ESTIMADO INICIAL DE INGRESOS PROPIOS POR CONCEPTO



FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA



GRAFICA No. 4.- EGRESOS POR SERVICIOS PERSONALES, PROGRAMAS UNIVERSITARIOS Y PASIVOS.



FUENTE: DIRECCION DE FINANZAS Y COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



ANEXO No. TRES.- ESTIMADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	INGRESOS	EGRESOS					APORTAC. U. DE G.	REMANEN. DESP. DE OPERACIÓN	TOTAL
		SERVICIOS PERSON	GASTOS DE OPERACION	INVERSIONES	AMORTIZ. PASIVOS	TOTAL EGRESOS			
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EXTRANJEROS	9,681	2,494	4,146	490		7,130	500	2,051	2,551
CENTRO DE EDUCACION CONTINUA Y ABIERTA (CEDUCA)	3,808	1,527	1,652	70		3,249	300	259	559
CORPORATIVO PROULEX – COMLEX	30,600	15,280	14,560	325		30,165	435		435
CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINION (CEO)	4,688	805	3,755			4,560		128	128
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL)	10,458	2,619	5,853	355	1,631	10,458			
RANCHO LA COFRADIA	6,037	840	5,240	50	1	6,131	(94)		(94)
HOTEL VILLA MONTECARLO	2,628	926	1,582	300		2,808	(180)		(180)
HOTEL VILLA PRIMAVERA	3,263	1,399	3,420	172		4,991	(1,728)		(1,728)
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD	3,646	3,991	2,292	100		6,383	(2,737)		(2,737)
DOBLE LUNA	8,033	1,931	4,360	300	720	7,311	361	361	722
SERVICIOS PARA ESTUDIANTES	751	434	240			674	37	40	77
TOTAL	83,593	32,246	47,100	2,162	2,352	83,860	(3,106)	2,839	(267)

FUENTE: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 1997, DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS



ANEXO No. CUATRO.- MEGAPROYECTOS FOMES 1996

(MILES DE PESOS)

No..	PROYECTO	MONTO	RESPONSABLE
P/FOMES 96-15-01	INSTRUMENTACION DEL SISTEMA DE CREDITOS E IMPULSO A LA INNOVACION EDUCATIVA	1,434	C.G.ACADEMICA
P/FOMES 96-15-02	CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DEPARTAMENTALES DEL C.U. DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA.	1,477	C.U.C.E.I.
P/FOMES 96-15-03	REORDENAMIENTO Y CONSOLIDACION DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	1,000	S.E.M.S
P/FOMES 96-15-04	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION UNIVERSITARIA	3,065	VICERRECTORIA EJEC.
P/FOMES 96-15-05	AUTOESTUDIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, RED UNIVERSITARIA DE JALISCO	319	VICERRECTORIA EJEC.
P/FOMES 96-15-06	DESARROLLO DE LOS ACERVOS BIBLIOHEMEROGRAFICOS Y ACCESO A REDES Y CENTROS DE INFORMACION ESPECIALIZADA	5,769	C.G. ACADEMICA
P/FOMES 96-15-07	FORTALECIMIENTO DEL MODELO Y ESTRUCTURAS DEL C.U. DE LA COSTA SUR	973	C.U. COSTA SUR
P/FOMES 96-15-08	PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO.	1,009	C.G. DE SERVICIOS A UNIVERSITARIOS
P/FOMES 96-15-09	DISEÑO DE ESTUDIOS Y UNIDADES ACADEMICAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LAS ESTRUCTURAS ACADEMICAS Y MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL C.U. DE LA COSTA (CAMPUS PUERTO VALLARTA, JALISCO)	930	C.U. COSTA
P/FOMES 96-15-10	CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL C.U. DE LOS ALTOS.	499	C.U. ALTOS
P/FOMES 96-15-11	ACUERDO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE JALISCO	597	C.G. EXTENSION
P/FOMES 96-15-12	FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS Y DE LA IDENTIDAD DEL C.U. DE CS. DE LA SALUD	2,497	C.U.C.S.
P/FOMES 96-15-13	DESARROLLO DE LA IDENTIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSION DEL C.U. DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO	877	C.U.A.A.D.
P/FOMES 96-15-14	CONSOLIDACION DEL MODELO ACADEMICO DEL C.U. DE CS. BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	2,322	C.U.C.B.A.
P/FOMES 96-15-15	DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL C.U. DE CS. ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	695	C.U.C.E.A.
P/FOMES 96-15-16	DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL C.U. DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES.	477	C.U.C.S.H.



No.	PROYECTO	MONTO	RESPONSABLE
P/FOMES 96-15-17	CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA ACADEMICA Y LA VINCULACION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRODUCTIVO EN EL C.U. DE LA CIENEGA	700	C.U. CIENEGA
P/FOMES 96-15-18	DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA BASICA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA EXTENSION DE LOS SERVICIOS DEL C.U. DEL SUR.	400	C.U. SUR
TOTAL		25,040	



ANEXO No. CINCO.- MEGAPROYECTOS FOMES 1996 POR SUBPROGRAMA.

	96-15-01	96-15-02	96-15-03	96-15-04	96-15-05	96-15-06	96-15-07	96-15-08	96-15-09	96-15-10	96-15-11	96-15-12	96-15-13	96-15-14	96-15-15	96-15-16	96-15-17	96-15-18	TOTAL
PROG.01																			
SUBP.																			
1.1							70					200		198	85	20			573
1.2		670															160		830
1.3																			0
1.4																			0
		670					70					200		198	85	20	160		1,403
PROG.02																			
SUBP.																			
2.1																			0
2.2		75							47										122
2.3		150						1,009											1,159
2.4																			0
2.5																			0
		225						1,009	47										1,281
PROG.03																			
SUBP.																			
3.1												200			85	152	15		452
3.2	182																		182
3.3												1,220		206					1,551
3.4	141	30											20	86		47	175		499
3.5										105				80					185
	323	30							105			1,420	20	372	85	199	315		2,869
PROG.04																			
SUBP.																			
4.1									54			327		910	85				1,376



	96-15-01	96-15-02	96-15-03	96-15-04	96-15-05	96-15-06	96-15-07	96-15-08	96-15-09	96-15-10	96-15-11	96-15-12	96-15-13	96-15-14	96-15-15	96-15-16	96-15-17	96-15-18	TOTAL
4.2										40									40
4.3									590				357				225		1,172
									590	94		327	357	910	85		225		2,588
PROG.05																			
SUBP.																			
5.1										50	168		50		170			300	738
5.2																			0
5.3							48		63	50	374		350			58			943
5.4												100							100
5.5																175			175
5.6														59					59
5.7																			0
							48		63	100	542		500	59	170	233		300	2015
PROG.06																			
SUBP.																			
6.1							186							111				100	397
6.2			75			5,769													5844
6.3										200					185				385
6.4		1,477					669					550		255					2,951
6.5									200					417					617
6.6																			0
		1,477	75			5,769	855		200	200		550		783	185			100	10,194
PROG.07																			
SUBP.																			
7.1																			0
7.2																			0
7.3											55								55
											55								55
PROG.08																			



	96-15-01	96-15-02	96-15-03	96-15-04	96-15-05	96-15-06	96-15-07	96-15-08	96-15-09	96-15-10	96-15-11	96-15-12	96-15-13	96-15-14	96-15-15	96-15-16	96-15-17	96-15-18	TOTAL	
SUBP.																				
8.1																				0
8.2																				85
8.3																				0
8.4																				0
8.5																				0
8.6																				0
																				85
PROG.09																				
SUBP.																				
9.1																				0
9.2									30											55
9.3																				0
9.4																				0
9.5																				0
									30											55
PROG.10																				
SUBP.																				
10.1	1,111																			1,111
10.2				3,065																3,065
10.3					319															319
10.4																				0
	1,111			3,065																4,495
TOTAL	1,434	1,477	1,000	3,065	319	5,769	973	1,009	930	499	597	2,497	877	2,322	695	477	700	400	25,040	



ANEXO No. SEIS.- PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACyT)

(MILES DE PESOS)				
CENTRO UNIVERSITARIO	PROYECTO	CONVENIO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
PROYECTOS DE INVESTIGACION				
CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	ARQUITECTURA FUNCIONAL DE LA MEMORIA DE TRABAJO VISUAL VERBAL-SEMANTICA: UN ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO Y CONDUCTUAL DE LA VIABILIDAD INTRA E INTERINDIVIDUAL	4181P-H9607	DR. EMILIO GUMA DIAZ	439
CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	EFECTO DEL ALCOHOL SOBRE EL INICIO DE LA PUBERTAD Y LA CONDUCTA REPRODUCTIVA EN RATAS HEMBRAS	4178P-H9607	DR. HIGINIO A. JORGE JUAREZ GONZALEZ	262
CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	CARACTERÍSTICAS MORFOLOGICAS Y FUNCIONALES DEL CEREBRO DE PACIENTES ESQUIZOFRENICOS NEUROLEPTO-RESISTENTES	4214P-H9607	DRA. VIOLETA RAMOS LOYO	88
CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	PERFIL NEUROPSICOLOGICO DE NIÑOS CON SINDROME DE TURNER ANALISIS DE SU FACTIBILIDAD COMO MODELO DE LA ORGANIZACIÓN CEREBRAL INFANTIL.	4212P-H9607	DRA. MA. ESMERALDA MATUTE VILLASEÑOR	159
SUBTOTAL				948
CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	PATRONES DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION IMPLICACIONES PARA EL FOMENTO Y LA ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACIÓN	4174P-S9607	DR. RICARDO ARECHAVALA VARGAS	303
SUBTOTAL				303



CENTRO UNIVERSITARIO	PROYECTO	CONVENIO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
CIENCIAS DE LA SALUD	ASOCIACION DEL FACTOR DE CRECIMIENTO TRANSFORMANTE BETA Y EL SISTEMA DE ACTIVACION DEL PLASMINOGENO EN CANCER CERVICAL	3975-M9607	DR. ADRIAN DANERI NAVARRO	267
CIENCIAS DE LA SALUD	FACILITACION DE LA RECUPERACION DEL TEJIDO NERVIOSO ADULTO TRAS LESION, POR ACCION DE ESTEROIDES NEUROACTIVOS	3838-M9607	DRA. MA. SONIA LUQUIN DE ANDA	401
CIENCIAS DE LA SALUD	LA EXPERIENCIA DE LA ENFERMEDAD CRONICA EN LA VIDA DIARIA	4246-P-M9607	DR. FRANCISCO J. MERCADO MARTINEZ	309
SUBTOTAL				977
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	PULPEO BIOMECANICO EN ESPECIES DE PLANTAS NO MADERABLES PARA LA OBTENCION DE PULPAS DE ALTO RENDIMIENTO	4038P-A9607	DR. JUAN RAMOS QUIRARTE	230
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	ESTUDIO CINETICO DE LA AMODACION DE LIGNINAS TECNICAS	3346P-A9607	DR. VICTOR GONZALEZ ALVAREZ	423
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	MODELO MATEMATICO PARA LA PREDICCION DEL DESARROLLO DE LA MORFOLOGIA DE PARTICULA EN SISTEMAS DE POLIMERIZACION EN EMULSION	3338P-A9607	DR. LUIS J. GONZALEZ ORTIZ	372
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	COHERENCIA Y DECOHERENCIA EN LA OPTICA CUANTICA	3927P-E9607	DR. ANDREI B. KLIMOV	141
SUBTOTAL				1,166



CENTRO UNIVERSITARIO	PROYECTO	CONVENIO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	APARATO DE GOBIERNO Y AUTORIDADES DE LA NUEVA GALICIA, RECUPERACION DE FUENTES Y ANALISIS DE UNA BUROCRACIA COLONIAL	4176P-H9607	MTRA. LILIA V. OLIVER SANCHEZ	255
SUBTOTAL				255
DE LA COSTA	ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA DE LA LITOSFERA EN LA COSTA DE JALISCO (LICOJAL)	4144P-T9607	DR. FRANCISCO J. NUÑEZ CORNU	439
SUBTOTAL				439
TOTAL PROYECTOS DE INVESTIGACION				4,088
CATEDRAS PATRIMONIALES				
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS		960012	MARIO ALBERTO RUIZ LOPEZ	73
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA		950020	FERNANDO BAUTISTA RICO	66
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA		S/N	JEAN ROBILLARD	161
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		S/N	FRANCISCO J. ACEVES GONZALEZ	81
TOTAL CATEDRAS PATRIMONIALES				381
SUBTOTAL				4,542
CIENCIAS DE LA SALUD	INFRAESTRUCTURA PAR EL DOCTORADO EN GENETICA HUMANA	PASIME L96/2394		2128
ADICIONAL C.U. DE LA CIENEGA				60
ADICIONAL C.U. COSTA SUR				100
ADICIONAL C.U.C.S.H.				827
TOTAL				7,584



ANEXO No. SIETE.- FONDO DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (F.D.U./ SEP)

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LAS MATEMATICAS	MTRO. RICARDO ULLOA ASPEITIA	90.00
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE PRODUCTOS FORESTALES	ING. VIRGILIO ZUÑIGA PARTIDA	49.00
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS	ING. OSCAR BLANCO ALONSO	108.00
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA	MAESTRIA EN QUIMICA	MTRO. ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	21.00
SUBTOTAL			268.00
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS	CUARTO SIMPOSIUM BIENAL SOBRE LA CIENCIA DE LA CONDUCTA CONDUCTIVISMO, CIENCIA Y FILOSOFIA	DR. EMILIO RIBES IÑESTA	80.00
COORDINACION GENERAL ACADEMICA	AMPLIACION DE LA MAESTRIA INSTITUCIONAL	MTRO. SALVADOR ACOSTA ROMERO	818.00
TOTAL			1,166.00



ANEXO No. OCHO.- SUPERA

(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES			683.00
TOTAL			683.00



ANEXO NUEVE.- ESTIMADO DE INGRESOS POR SERVICIOS ESCOLARES 1997

(IMPORTE EN PESOS)

ENTIDAD	NIVEL	ALUMNOS 1	MATRICULA POR ALUMNOS	MATRICULA 2	EXAMENES 3	COMPROB 3	OTROS 4	TOTAL INGRESOS	50 % 5	20 % 5	REMBOLSO 6	TOTAL
SEMS	MEDIO	92,266	10	1,845,320	922,660	922,660	922,660	4,613,300	2,306,650	922,660	3,229,310	3,229,310
CUAAD	L	4,486	40	358,880	67,290	67,290	89,720	583,180	291,590	116,636	408,226	
CUAAD	M	90	600	108,000	1,350	1,350	1,800	112,500	56,250	22,500	78,750	486,976
CUCBA	L	1,490	40	119,200	22,350	22,350	29,800	193,700	96,850	38,740	135,590	
CUCBA	M	150	600	180,000	2,250	2,250	3,000	187,500	93,750	37,500	131,250	
CUCBA	D	29	800	46,400	435	435	580	47,850	23,925	9,570	33,495	300,335
CUCEA	L	14,754	40	1,180,320	221,310	221,310	295,080	1,918,020	959,010	383,604	1,342,614	
CUCEA	M	327	600	392,400	4,905	4,905	6,540	408,750	204,375	81,750	286,125	1,628,739
CUCEI	L	9,021	40	721,680	135,315	135,315	180,420	1,172,730	586,365	234,546	820,911	
CUCEI	M	291	600	349,200	4,365	4,365	5,820	363,750	181,875	72,750	254,625	
CUCEI	D	16	800	25,600	240	240	320	26,400	13,200	5,280	18,480	1,094,016
CUCS	L	7,494	40	599,520	112,410	112,410	149,880	974,220	487,110	194,844	681,954	
CUCS	M	301	600	361,200	4,515	4,515	6,020	376,250	188,125	75,250	263,375	
CUCS	D	76	800	121,600	1,140	1,140	1,520	125,400	62,700	25,080	87,780	1,033,109
CUCSH	L	11,174	40	893,920	167,610	167,610	223,480	1,452,620	726,310	290,524	1,016,834	
CUCSH	M	292	600	350,400	4,380	4,380	5,840	365,000	182,500	73,000	255,500	
CUCSH	D	40	800	64,000	600	600	800	66,000	33,000	13,200	46,200	1,318,534
CUALTOS	L	2,756	40	220,480	41,340	41,340	55,120	358,280	179,140	71,656	250,796	
CUALTOS	M	80	600	96,000	1,200	1,200	1,600	100,000	50,000	20,000	70,000	320,796
CUCIENEGA	L	2,308	40	184,640	34,620	34,620	46,160	300,040	150,020	60,008	210,028	



ENTIDAD	NIVEL	ALUMNOS 1	MATRICULA POR ALUMNOS	MATRICULA 2	EXAMENES 3	COMPROB 3	OTROS 4	TOTAL INGRESOS	50 % 5	20% 5	REMBOLSO 6	TOTAL
CUCIENEGA	M	253	600	303,600	3,795	3,795	5,060	316,250	158,125	63,250	221,375	431,403
CUCOSTA	L	971	40	77,680	14,565	14,565	19,420	126,230	63,115	25,246	88,361	
CUCOSTA	M	28	600	33,600	420	420	560	35,000	17,500	7,000	24,500	112,861
CUCSUR	L	1,332	40	106,560	19,980	19,980	26,640	173,160	86,580	34,632	121,212	121,212
CUSUR	L	1,139	40	91,120	17,085	17,085	22,780	148,070	74,035	29,614	103,649	
CUSUR	M	43	600	51,600	645	645	860	53,750	26,875	10,750	37,625	141,274
TOTAL		151,207	9,011	8,882,920	1,806,775	1,806,775	2,101,480	14,597,950	7,298,975	2,919,590	10,218,565	10,218,565

NOTAS:

1. DATOS PROPORCIONADOS POR LAS PROPIAS DEPENDENCIAS PARA EL USO DE INDICADORES.
2. INGRESOS ANUALES POR MATRICULA (DOS SEMESTRES).
3. CANTIDAD ESTIMADA SUPONIENDO QUE EN EL NIVEL MEDIO CADA ALUMNO PAGA POR ESTOS CONCEPTOS \$ 10 ANUALES Y \$ 15 EN EL NIVEL SUPERIOR.
4. CANTIDAD ESTIMADA SUPONIENDO QUE EN EL NIVEL MEDIO CADA ALUMNO PAGA POR ESTOS CONCEPTOS \$ 10 ANUALES Y \$ 20 EN EL NIVEL SUPERIOR, CONSIDERANDO LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE SE INCLUYEN EN LA ORDEN DE PAGO DE LA MATRICULA.
5. PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL DICTAMEN VIGENTE DE ACTUALIZACION DE ARANCELES.
6. CANTIDAD A REEMBOLSAR A LAS ENTIDADES DE ACUERDO CON EL MISMO DICTAMEN.